



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FECHA: 31 de marzo 2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO		
NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO PEF 2008	EJERCICIO:	2009
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Apoyo Académico Entidades		
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer todas las actividades relacionadas con la docencia y las acciones académicas de las entidades buscando la excelencia en la enseñanza-aprendizaje.		

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Campus Guanajuato	Lograr que los profesores se mantengan actualizados en el campo profesional y conocer los problemas técnicos, económicos, ambientales, políticos y sociales que enfrenta	9%	3,601,447.00	334,613.68	3,266,833.32
2	Campus León	Atender algunas recomendaciones por los organismos de acreditación de cuerpos académicos en formación y consolidación. Incrementar la participación de profesores en programas de tutoría académica.	1%	1,538,211.00	9,501.25	1,528,709.75
3	Campus Irapuato Salamanca	Lograr que los profesores se mantengan actualizados en el campo profesional y conocer los problemas técnicos, económicos, ambientales, políticos y sociales que enfrenta	15%	1,226,973.00	178,567.20	1,048,405.80
4	Campus Celaya_Salvatierra	Atender algunas recomendaciones por los organismos de acreditación de cuerpos académicos en formación y consolidación. Incrementar la participación de profesores en programas de tutoría académica.	3%	633,369.00	16,660.22	616,708.78
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>7,000,000.00</b>	<b>539,342.35</b>	<b>6,460,657.65</b>
				<b>100.00%</b>	<b>7.70%</b>	<b>92.30%</b>

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

Con la actualización de los profesores se ha podido atender con calidad a las necesidades académicas de los alumnos, esto ha permitido mejorar la calidad y competitividad de ellos y sus alumnos.

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS

DIRECTORA DE PLANEACIÓN

RECTOR GENERAL

ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS.